


Panamá, 07 de febrero de 2018

Bolsa de Valores
de Panamá, S.A.

Recibido por correo electrónico
20/2/2018 

HECHO RELEVANTE

Atención: Inversionistas de todas las Series autorizadas mediante resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificada mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010; de Bonos Corporativos emitidos por First Factoring, Inc.

Por este medio queremos informales a nuestros bono-habientes y al público en general, que en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos de todas las Series autorizadas mediante resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificada mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010, el prospecto original aprobado contempla que dicha emisión tendrá fecha de vencimiento el 23 de Marzo de 2018.

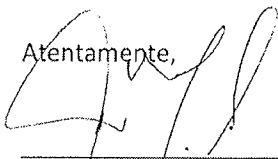
Que dado que estamos en procesos de restructuración financiera y en proceso de apertura de nuevas líneas de crédito bancarias y fuentes de financiamiento, hemos solicitado reunión con todos los bonos habientes a ser realizada el miércoles 28 de Febrero 2018, en el Hotel Sortis, a las 9:00 am.

Dicha reunión se convoca a efecto de proponer a los bonos habientes la modificación de los términos y condiciones de la emisión de bonos corporativos de todas las Series autorizadas mediante resolución CNV No.82-10 de 12 de Marzo de 2010, modificada mediante resolución CNV No. 444-10 de 01 de Noviembre de 2010. La intención de First Factoring, INC., es la de aportar mayor seguridad al respaldo de estos productos financieros a fin de que los mismos sean más atractivos y estables al mismo tiempo.

Dicha modificación no alterara el pago o monto de intereses pactados, como ninguna otra de las estipulaciones que forman parte de la referida emisión de bonos.

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes, y agradecerles la confianza depositada en nuestra empresa.

Atentamente,



Juan Carlos Zurita
Presidente
First Factoring, Inc.